

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA
DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.**

El día 30 de Abril del año dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía **DBRAG CONSULTORES GERENCIALES S.A.**

Preside la junta la señora **MARGARITA ESTRELLA PROAÑO**; y actúa como Secretario ad-hoc, el señor David Pazmiño A.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General ordinaria Universal, la totalidad de ACCIONISTAS de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
ANA MARIA DARQUEA SOSA	400	400	50%
MARGARITA CECILIA ESTRELLA PROAÑO	400	400	50%
TOTAL	800	800	100,00%

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 3. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.**
- 4. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2012.**
- 5. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.**

La señora Ana María Darquea actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2012 dejó una rentabilidad en negativo para la compañía, motivo por el cual sugiere poner más énfasis en ciertas debilidades de la compañía para superar la pérdida ocasionada en el año anterior.

De igual forma mociona a la junta como propuesta para incrementar sus ingresos, el ya no contratar mas personal y reducir costos

- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma la palabra la señora Ana María Darquea, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2012, en el mismo expresa que frente a los inconvenientes regulares de la compañía, terminaron el año con una pérdida de 21.459,54.

- 3. Destino de dividendos del periodo económico 2012.**

Toma la palabra la señora Presidente y manifiesta lo siguiente: No existieron utilidades en el periodo 2012, al contrario, existió una

pérdida de 21.459.54; propone aceptar la moción de la gerente y de igual forma evaluar al mes de noviembre a la compañía para tomar una nueva decisión a tomar al futuro para los accionistas de la compañía o a su vez que mecanismo tomar para superar las pérdidas generadas.

La junta por unanimidad aprueba la moción planteada.

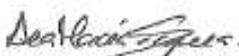
4. Conocimiento del Informe del comisario de la compañía.

Toma la palabra la señora Comisaria, la misma que manifiesta que la compañía se encuentra en total orden y funcionamiento; manifestando su conformidad y satisfacción sobre el manejo de la misma, pese a los resultados económicos arrojados en el periodo 2012.

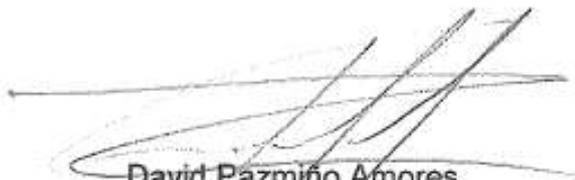
5. Lectura y aprobación del Acta

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las catorce horas, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.


Ana María Darquea Sosa
ACCIONISTA


Margarita Cecilia Estrella Proaño
ACCIONISTA/ PRESIDENTE


David Pazmiño Amores
SECRETARIO AD-HOC